Cali, 19 de mayo de 2022

Señores
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Bogotá

Asunto: INFORMACION RELEVANTE

Cumpliendo con las disposiciones legales relacionadas con el reporte de información relevante a continuación informamos la decisión de la Junta Directiva de Colombina S.A. en reunión ordinaria realizada el día de hoy, en relación con inversión en sociedades:

Fue autorizada la compra de 6.016.251 cuotas sociales de la sociedad DISTRIBUIDORA COLOMBINA LTDA, que representan el 24,08% del capital social, por un valor de $8.115 millones para ser pagados en un término de dos años.

Una vez finalizado este proceso, COLOMBINA S.A. será propietaria del 100% del capital de DISTRIBUIDORA COLOMBINA, la cual ya hace parte del Grupo Empresarial Colombina desde hace varios años atrás. Por tanto, no habrá un impacto material en los estados financieros consolidados.

Cordialmente,

CARLOS A JURADO B.
Oficial de Cumplimiento